

Eladio Javier Rico García

NIF 9.743.972 - E

Principado 11 - 2º

985223941 985261226 fax

650594184 celular

33007 OVIEDO

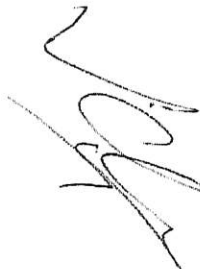
eladio@ricoabogados.org

Abogado



Rico Abogados

 **NUEVAPSIQUIATRÍA**

 De una parte, **FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**, mayor de edad, con DNI 01471768-K, en calidad de PRESIDENTE de la entidad denominada NUEVAPSIQUIATRÍA con CIF G24687295 y domicilio social en C/ Millera 7-8, 2º-1º Cubelles CP 08880, Barcelona.

Y de otra **ELADIO JAVIER RICO GARCÍA** Colegiado 2455 del ICAO, y con despacho profesional abierto en C/ Principado 11, 2º, 33007 Oviedo.

Suscriben el siguiente:

CONVENIO DE COLABORACIÓN entre NUEVAPSIQUIATRÍA y ELADIO JAVIER RICO GARCÍA (RICO ABOGADOS), para beneficio de personas con diversidad psicosocial, con el siguiente

CONTENIDO: Servicio de orientación y asesoramiento jurídico, que atiende las consultas de la asociación y de las distintas personas con discapacidad mental/ diversidad psicosocial y sus familiares dentro de todo el territorio del Estado Español.

Servicio dirigido principalmente a los nuevos discapacitados y sus familias.

Orientación individualizada sobre la situación jurídica y derechos de la persona que hace la solicitud.

Asesoramiento y redacción de escritos jurídicos en vía administrativa (alegaciones, recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía jurisdiccional social, defensa penal y acusación particular, asesoramiento en materia de modificación o reintegración de la capacidad jurídica)

Dos consultas anuales de forma gratuita. -A partir de la tercera consulta y en caso de reclamaciones o acciones judiciales, el bufete realizará un descuento del 20% para socios de NUEVAPSIQUIATRÍA y un 10% para no socios sobre las tarifas del despacho.

Las consultas se solicitarán a través de la Asociación NUEVAPSIQUIATRÍA, que se pondrá en contacto con el despacho para concertar día y hora de la misma, bien en el despacho de Rico Abogados www.ricoabogados.org C/ Principado 11, 2º, 33007

Oviedo, o bien a través de cualquier medio telemático o telefónico.

Rico Abogados cobrará una cuota mensual de 60€ (sesenta euros) más IVA menos retención en concepto de honorarios por las consultas informativas que Nueva Psiquiatría plantee, que se formalizará en una única factura al inicio del año natural de desarrollo de la asesoría, comenzando con efectos a 1 de marzo de 2022 a emitirse la correspondiente factura

El convenio tiene la vigencia de un año prorrogable de MUTUO ACUERDO por ambas partes.

En Oviedo a 1 de marzo de 2022

POR NUEVAPSIQUIATRÍA



POR RICO ABOGADOS

